

PERIODICO SEMANAL LITERARIO

Redacción y Administración: San Cristóbal, 12; Sueca.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Número suelto
10 céntimos

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
En Sueca, 75 céntimos trimestre.
Fuera, 85 " "
PAGO ADELANTADO

Número atrasado
15 céntimos

¡Centinela alerta!

Luctuosa en extremo ha sido esta semana para los vecinos de la ciudad de los Infantes. El incendio de un cinematógrafo ha llevado el luto y la consternación al vecindario de Villarreal. ¡Qué lejos estarían las víctimas de encontrar la muerte en sitio á donde fueron sólo á solazarse, creyendo garantidas sus vidas por quienes el deber, según la ley, han tenido siempre de preocuparse y responder de ellas, en puntos en que tienen su desarrollo espectáculos semejantes! Pero el hado les ha sido horrible y fatal, pues hoy las serias y graves preocupaciones giran tan sólo alrededor de otros asuntos más importantes.

Y pasarán unos días, y transcurrirán unas cuantas semanas, y sólo los vivos que de cerca atañen á los que perecieron en el siniestro, serán los que en su mente conservarán indelebles los horribles recuerdos de tan funesto

acontecimiento. Y luego... vuelta á empezar, sin que tan culminante hecatombe sirva de lección á los supervivientes; y se irá á los teatros, á los cines y demás sitios cerrados y concurridos, sin acordarse para nada de las víctimas de Villarreal y sin pararse á meditar, ni de lejos siquiera, si el teatro, cine ó local cerrado á donde se acude á solazarse, reúne ó no las condiciones de seguridad para el salvamento de las vidas en casos probables de incendio ó en otros análogos.

Aprovéchese el acontecimiento como dura lección; escarmíentese en cabeza agena y véase si en nuestra localidad los establecimientos semejantes al que ha quedado reducido á cenizas en Villarreal, confundiendo en ellas las de algunos infelices, reúnen ó no las condiciones necesarias para en un momento dado, quedar inmediatamente desalojados, sin peligro de las vidas, de las preciosas vidas de los concurrentes. Y aquellos establecimientos que sean jaulas ó ratoneras de donde no se pueda salir con facilidad en casos de alarma; aquellos teatros, cines ó sitios cerrados y concurri-

dos que no tengan el número de puertas necesarias al inmediato desalojamiento en los casos á que nos queremos referir, sean sin miramientos de ninguna especie, inmediatamente clausurados, y se obligue á sus dueños representantes ó empresarios, si quieren en lo sucesivo aprovecharlos como tales, á dotarlos de las salidas necesarias, de los depósitos de agua suficientes y un servicio de bombas dispuesto á atajar en el acto, todo conato de incendio,

Sólo del modo que indicamos quedarían garantidas las vidas de los concurrentes, sin que en ningún caso se autorice la apertura ó reapertura de ninguno de aquellos establecimientos que no se hallen comprendidos dentro de las leyes humanas de la seguridad personal.

Dicho lo anterior, que mucho nos tememos sean voces clamando en un desierto, pero que siempre aquí han de constar impresas y vivas nuestras amistosas y leales insinuaciones y nuestros más fervientes deseos de evitar en cuanto nos sea permitido, días de angustia á nuestros semejantes, exteriorizando sus sentimientos, resta á EL SUECO acompañar en el que actualmente sienten los vecinos de Villarreal, á quienes envía su pésame, por la horrible desgracia que acaban de experimentar.

EL SUECO.

DIVAGANDO A PROPOSITO

Es ley innata en los hombres, poseer esa cualidad que tan gráficamente el común decir expresa en la frase: «acordarse de Santa Bárbara, cuando truena.» No es de extrañar, pues, el que yo, impresionado triste y hondamente por el mortífero incendio de Villarreal, y avergonzado, por lo amante que soy del principio de autoridad, al leer los ataques que la prensa española dedica á las autoridades de aquella población, aproveche este escrito para hacer una ligera digresión referente á un asunto de urbanización suecana. Digresión no brotada de la espontaneidad, sino muy meditada desde hace tiempo. Lo ocurrido en

Villarreal me incita á escribirla, tal vez contra mi voluntad. Veamos.

Merced á la abnegación y sacrificios sin cuento del distinguido y apreciado suecano Sr. Aliño, hoy esta ciudad goza de poseer riquísima y abundante agua. La empresa que este Sr. ha realizado, agradecimiento eterno merece de todos nosotros; por inmenso que este sea aún es mayor la perseverancia y amor á Sueca que ello entraña.

Ni he leído el pliego de condiciones del contrato de esta empresa con el Municipio; ni sé haya contrato siquiera, pero si veo palmariamente lo suficiente para creer que este contrato, en caso de haberlo, ha estado muy descuidado y deficiente por parte de la Corporación Municipal. Quizá por considerar imposible que la realidad prestara su existencia á la empresa; quizá porque por aquel entonces en la atmósfera del Salón Consistorial todavía bullían les dimes y diretes de la política local atrayendo la atención pública.. Fuera por lo que fuere, lo cierto es que el tal contrato está hecho muy á la ligera, y exento de ventajas municipales. Me explicaré:

En una concesión ó contrato de la trascendencia como éste para la Ciudad, la misión de la autoridad administrativa se bifurca en: *protección y vigilancia*. Nunca indiferencia.

Vigilancia, no la hubo; si ella hubiera existido quien dirigiera las obras no sería su propietario, sino quien acreditara con título del Estado la suficiencia para ser responsable en casos de fatales accidentes. A buen seguro que si esto se hubiera hecho, el Municipio estaría libre de responsabilidad, lo mismo que el Sr. Aliño, en lo que acaeció en la calle de la Punta, según mi modesto entender.

Protección, se presta bien trabajando las brigadas obreras municipales en la pronta realización de las obras, bien dándoles toda clase de facilidades y libertándoles de cuantos obstáculos tropiece, de cuantas vallas encuentre; perdonando expedientes... etc. Y aquí está el *quid* administrativo. Esa protección y ayuda, se torna en beneficios para la ciudad, estipulándose con ventajosa economía para el Ayuntamiento, los servicios de urbanización, fuentes, mingitorios, servicio para incendios...

Si el contrato de las aguas hubiera sido la cristalización de un detenido estudio por parte de los Sres. concejales ¿no tendríamos ya todo ello?

Así resulta, que en Sueca se puede beber excelente agua; pero nada más. ¿Quién tiene la culpa? ¿El Sr. Aliño? No. El ha obrado muy santamente; en medio de su altruismo

busca no
dazos de
tamiento
indiferen
sion, hub
sionario a
do y hub
con la e
bien com
tendriam
trativa en
que lo oto
Sueca no
cos result
desde el m
intransig

Y ello

Yo soy co

sed magis

Pero e

parte enm

establecie

no dañar

vecharse

á Sueca c

clama la h

demanda

bienestar

hace!...

DE LITER



Sana y

paraje d

de una v

en donde

sin que p

aun dent

en que la

orillan co

que esma

y otras p

que unid

(delicia e

ofrecen t

que alma

claro am

de tan sa

que refre

y aquí p

del *Cíer*,

que en es

filtros cu

busca no perjudicar el patrimonio de los pedazos de su corazón, de sus hijos... ¿El Ayuntamiento? Sí; él tiene la culpa. Si en vez de su indiferencia ante esta importantísima concesión, hubiera prestado eficaz auxilio al concesionario aligerándole la pesadez de su cometido y hubiera establecido condiciones y bases con la exclusiva finalidad de favorecer el bien común y público de esta ciudad, hoy ya tendríamos el fruto de esa diligencia administrativa en la mejora de lo urbano. El Municipio que lo otorgó tiene la culpa y es la causa de que Sueca no esté ya adornada de los gajes públicos resultantes del agua; todos sus concejales, desde el más radical republicano hasta el más intransigente tradicionalista.

Y ellos me perdonen mi humilde opinión. Yo soy como aquel que dijo: «amicus Plato, sed magis amica veritas»...

Pero el actual Municipio todavía puede en parte enmendar el desacierto de su antecesor, estableciendo ya que no fuentes públicas, por no dañar a la empresa, ¿qué menos que aprovecharse del raudal abundante de agua que a Sueca cruza, levantando mingitorios, como clama la higiene, ó servicio de incendios como demanda la seguridad de los ciudadanos y el bienestar de las familias?... ¡Menuda falta no hacer!...

JOSÉ ORTELLS LAVERNIA.

DE LITERATURA

A SIMAT

Sana y agreste altura en que respiro, paraje de salud, sitio adornado de una vegetación próspera y bella en donde cual minutos, horas paso, sin que por ello me contemple ocioso aun dentro los dominios del descanso; en que la mar y altivas cordilleras orillan con primor el bello cuadro que esmaltan el romero y el tomillo y otras plantas de aroma delicado, que unido al que despiden los parrales (delicia en otros tiempos del dios Baco), ofrecen tal conjunto de perfumes, que alma y vida dan al aspirarlos; claro ambiente, ligero y delicioso de tan salubres causas impregnado que refrescan las brisas estivales y aquí potente envía el mar cercano; del *Cirer*, *Corrals*, *Fòyes* y *Pismòla* que en estas cumbres veís vuestros remansos, filtros cuyos señales y recuerdos

con plácida fruición por siempre guardo: clara *Fuente Mayor*, rauda y copiosa; *Fuente Menor*, que en sitio ameno y vario, con los puros cristales de tus aguas al débil tonificas y al insano; viejo castillo de la *Reina Mora* que ruinas y vestigios ostentando, al fértil *Marinén*, siempre abundoso firme presides, desde luengos años; mezquita mora de la antigua Xara que hoy te alzas sobre rústicos secanos, en cristiano ermitorio convertida y a un santo y tierno asunto dedicado; de los *Beni-Fairón*, pueblo industrioso que esclarecidos árabes fundaron, cuyo Hospicio proclama entre el follaje que allí la caridad tiene su arraigo; valle que en medio de preciados bienes que ocioso resultara enumerarlos, en honda confusión véñse á montones por un suelo de abrojos escarpado, escombros y sillares que antes fueron ricas preciosidades que asombraron, clamando mudos que hubo un Monumento que patrióticamente fuera el conservarlo, y allí muy clara y elocuentemente pregonan de la bestia humana el paso.

Valle, plantas, ambiente y manantiales, ricos objetos en Simat hallados, si de admiración gran tributo os debo, hoy me apresuro á dároslo: tomadlo.

JUAN B. GRANELL.

CREPÚSCULO

El sol, que había lucido espléndido aquel día, comenzaba á velarse anunciando el crepúsculo, y su luz indecisa prestaba un aspecto de sombría grandeza á los hermosos huertos de naranjos que en una gran extensión de terreno se sucedían sin interrupción. En uno de ellos, próximo á la costa, una blanca casita rodeada de flores se destacaba apenas del fondo verde del paisaje. Tenía dos pisos y detrás una hermosa galería orientada hacia el mar. Las ventanas de la planta baja ostentaban, preciosos, sus marcos cuajados de flores que, en graciosas espirales, trepaban á formar florido barandaje en los balcones del principal. El aspecto era hermoso; pero donde se gozaban embriagadoras y poéticas sensaciones, era en la artística galería, hasta la que trepaban unidos el *galán de noche* y los jazmines, que enredándose con frecuencia en las hojas de

los naranjos, cuyas ramas frondosas rozaban en algunos puntos los hierros del balcón, uníanse en encantador desorden sus flores, sus hojas y sus perfumes. Desde allí se divisaba el mar que, á lo lejos, fundía su azul intensísimo con el no menos intenso del cielo enrojecido entonces por la luz crepuscular: á la izquierda se extendía magnífico campo de verdura, naranjos y más naranjos cortados de vez en cuando por límpidas corrientes de agua cristalina que en aquel fondo obscuro semejabán brillantes espejos, y á la derecha, sirviendo de fondo al encantador paisaje, la superficie pizarrosa del monte que ostenta en su cumbre morisco castillo.

Aquella finca era de los padres de Amparo que habían acudido con algunos amigos á pasar el día allí y celebrar con clásica «paella» el cumpleaños de la joven. También había ido Rafael como elemento indispensable de la fiesta.

Durante el día había sido imposible á los novios aislarse. Amparo tenía que atender á todos y Rafael impaciente, aguardaba el desquite. No se hizo esperar. El dueño de la casa, entusiasta «sportman», propuso un paseo en bote que fué aceptado por unanimidad, y en la negativa, motivada por el cansancio, de la madre de Amparo encontraron los jóvenes pretexto para quedarse con ella; así estarían solos hasta la hora de la cena en que volverían los excursionistas.

Animados por idéntico impulso, subieron á la galería; una misma sensación de indefinible bienestar los envolvió ante aquel derroche de poesía que aumentaba con sus tintes indecisos y melancólicos la luz del crepúsculo. Subyugados Amparo y Rafael permanecían inmóviles, sumidos en mudo arrobamiento reclinados sobre la barandilla cuajada de jazmines. El suave rumor de las hojas movidas por la brisa y el monótono ruido de las olas al estrellarse unas con otras deshaciéndose en cascadas de espuma, sacaron á la joven de su abstracción y, con voz trémula velada por el amor y la emoción, dirigió á su novio, que permanecía mudo y asombrado, la eterna pregunta que hallaba siempre eco en el alma de Rafael: —¿Me quieres?

Cual si aquella pregunta, ó simplemente el eco de aquella voz gozasen de mágico poder, conmoviendo hasta las últimas fibras del corazón del joven, le sacaron del invencible sopor en que yacía y mirando á su novia con infinita dulzura, contestó á la pregunta pintándole su pasión intensa, ardiente, arrolladora. Amparo, encantada, escuchaba con religioso silencio aquellas palabras tantas veces

oídas, y entonces sugestionada por el influjo del ambiente, encontraba mas dulces inflexiones en la voz de Rafael, le parecía que sus palabras llegaban más directamente á su alma, porque en ella vibraban al unísono la poesía de la voz querida que brindaba dichas sin fin y la poesía de aquel rincón perfumado, verdadero nido de amores, en el que los gratos y penetrantes aromas de las rosas y los jazmines, del *galán de noche* y de los claveles se unían á los gorjeos de los pajarillos, al rumor de las hojas movidas por suave brisa y al ruido, ya más vivo, pero siempre monótono y triste que producían al romperse las olas del mar...

DOLORES ALEMANY.

Madrid, V-912.

Carta de Melilla

(Desde el avanzamiento)

Mi E. Más y B. Algemiseña
dueñica de Remigiedo;
sobre una vieja mochila
te escribo desde el campamento
á donde ayer he llegado
con tu cuñado Pepuelo.

Y ya tengo que contarte
algo malo y mucho bueno;
malo todas las fatigas
que por no verte padezco
y bueno el servicio grande
que presta mi regimiento.

Mi E. Más y B. Algemiseña,
ayer fuí al avanzamiento
y metido en una zanja
pasé tres horas lo menos,
mucho más quieto que el cuadro
de la plaza de tu pueblo.

Era tranquila la noche
y la luna desde el cielo
vertía chorros de plata
sobre todo el campamento.

El Kert manso discurría
y murmuraba indiscreto;
no sé si es afrancesado
pero mucho me lo temo.

Los montes me parecían
dormidos en el silencio
y en ellos unas hogueras
como penachos al viento
elevan humo y llamas
que no son presagio bueno;
así se avisan los moros,
así se ponen de acuerdo.

DE LA LOC

AYU

Extracto de l

sado.

Leida el

bada.
El Ayuntamiento
la corresponden

ción de los in

anterior sema

Autorizar

turas present

Conceder

Se dá cues

á los mozos e

por defecto fi

El Sr. Fer

conceda un

asuntos parti

midad.

A propues

por unanimid

los trabajos e

de las persona

Yo, metido en mi trinchera,
vigilaba en el misterio
de la noche; mas de pronto
vi que venía corriendo
un moro por el atajo,
sus ojos echaban fuego
y su jaique pardo y sucio
se agitaba con el viento.

Del campamento venía,
le dí el alto, y el silencio
contestó á mi voz potente,
paró el moro y el acero
de un puñal brilló en su mano
y vino hacia mí derecho;
me eché el fusil á la cara
y un tiro repitió el eco
y en mi zanja cayó el moro
fiero, convulsivo, muerto.

Y aquí tienes mi querida
de tu novio Remigiedo
lo que supo hacer el hijo
de mi padre el naranjero,
el que te envía esta carta
aun emocionado y trémulo
para que tú, mi querida,
la cobijes en tu pecho
muy cerca del corazón,
que ese es buen alojamiento.

Por la transcripción;

J. BORONAT CLIMENT.

DE LA LOCALIDAD

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión celebrada el día 30 del pasado.

Leída el acta de la anterior quedó aprobada.

El Ayuntamiento se dió por enterado de la correspondencia oficial recibida y la relación de los ingresos y gastos verificados en la anterior semana.

Autorizar el pago de varios recibos y facturas presentadas al cobro.

Conceder varias licencias de obras.

Se dá cuenta de los expedientes relativos á los mozos exceptuados del servicio militar por defecto físico.

El Sr. Ferrando Ortells solicita que se le conceda un mes de licencia para despachar asuntos particulares, acordándose por unanimidad.

A propuesta de la Presidencia, acuérdate por unanimidad remunerar con cien pesetas los trabajos extraordinarios de llenar las cédulas personales.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión.

NOTICIAS

DESHACIENDO ERRATAS

Debido á las prisas en la confección del número anterior de este semanario y por confusión del cajista encargado de ello, se incurrió inadvertidamente en el artículo de fondo, en algunas erratas de bulto, que no dudamos habrán sido subsanadas por nuestros lectores.

ORDENANDO LA REPOSICIÓN

Copiamos del «Boletín de la Asociación de Médicos Titulares» lo siguiente:

«Al gobernador civil de Valencia, para que ordene al Municipio de Sueca levante la suspensión de empleo y sueldo arbitrariamente acordada contra el titular D. Juan Bosch.»

En el número anterior, prometimos á nuestros lectores, dar detalles de un soldado hijo de esta ciudad que ha sido herido en el campo moro, en reciente combate con los rifeños.

Llámase este héroe Salvador Carlos, el cual tiene el orgullo de ostentar sobre su noble y valeroso pecho tres cruces, ganadas en la actual campaña.

La herida que en estos momentos le tiene en el hospital, es de gravedad, estando situada en el muslo izquierdo con fractura de hueso.

Deseamos el pronto restablecimiento del valiente soldado Salvador Carlos y esperamos que sea recompensado como es debido su heroico comportamiento en defensa de la madre patria.

Nuestro compañero de redacción el Señor Alonso, que como saben nuestros lectores se halla en Melilla sirviendo en filas, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos unas bien escritas cuartillas tituladas «Mis impresiones», relatos sobre la actual campaña en Africa, las cuales publicaremos en forma de folletín.

Agradecemos á lo mucho que vale el excelente trabajo de nuestro colaborador y buen amigo Sr. Alonso.

Por la autoridad municipal, ha sido verificada la inspección en el Teatro de la Paz de esta localidad, siendo favorable el informe; hoy y mañana se celebrarán en este coliseo las funciones anunciadas.

Ahora que Sueca cuenta con abundante agua, el Ayuntamiento, debe atender á las necesidades públicas y con ello á la higiene, implantando un servicio de urinarios que tan necesarios son en esta población. Es altamente repugnante é indecoroso el espectáculo que ofrecen algunas calles de esta Ciudad á ciertas horas, en que el público zafio, sin miramiento alguno, hace de las principales vías, un verdadero sumidero.

Después de reñidas oposiciones ha ganado la plaza de Director de la Banda de música de Puebla Larga nuestro querido y buen amigo el ilustrado maestro de música D. Mariano Martí.

Damos nuestra enhorabuena al novel Director y le descamos infinitos lauros en su difícil carrera.

El día 30 del mes anterior de 11 y 1/2 á 12 de la mañana y ante el Sr. Ingeniero Jefe de la 2.^a División Hidrológica Forestal de esta Provincia, se celebró la subasta de la pesquera con caña y anzuelo del río Júcar, en el trozo comprendido entre el Bocacaz de Sueca y el Molino titulado de Tomba y las aguas de dominio público de este término Municipal.

Como mejor postor, fué adjudicada á favor de D. Policarpo Llinares por el precio de 486 pesetas y por seis años, siendo de cuenta de éste el pago á los dos guardas nombrados por la Jefatura y obligado á la repoblación anual de pescado en el indicado río.

Queda absolutamente prohibido y en todo tiempo, el uso de redes aunque tengan la malla reglamentaria.

Deberá ser restituído á las aguas públicas, todo pescado que no reuna las dimensiones que marca el artículo 6.^o de la ley de Pesca.

Se prohíbe la circulación para el consumo público y venta, del pescado de agua dulce, en las temporadas de veda y únicamente se le permitirá el transporte al pescador que esté provisto de la licencia correspondiente, para su consumo, pero no podrá ser vendido.

También se prohíben en términos generales para las aguas públicas, las redes de arrastre, el empleo de explosivos, y las sustancias que alteren las condiciones normales de las aguas.

La circulación y venta del pescado obteni-

do por los medios prohibidos, será denunciada sea ó no tiempo de veda.

Toda infracción será castigada con multa que no baje de 5 á 50 pesetas por 1.^a vez, 2.^a de 50 á 100, la 3.^a de 100 á 200 y si hay nuevo caso de reincidencia, se le aplicará como autor de un delito comprendido en el artículo 530 del Código Penal y siguientes.

Hemos tenido el honor de ver reproducido en *La Voz de Valencia*, del día 27 de Mayo, el bien escrito artículo del Sr. Ortells Lavernia publicado en este Semanario en el número 166 que aludía al estado sociológico de Cullera.

Gracias al estimado colega y placemes al Sr. Ortells.

CRÓNICA NUPCIAL

Esta mañana han contraído matrimonio en el Camarín de la Virgen, la distinguida Srta. Leonor Segarra Ortells, hija del acaudalado propietario D. Leonardo Segarra y de D.^a Leonor Ortells, con el hacendado abogado y concejal D. José Ferrando Ortells.

Después de la ceremonia se ha servido extendiendo *lunch* en casa del novio á los invitados.

Han salido para el extranjero.
Nuestra enhorabuena.

SECCION RELIGIOSA

Semana religiosa del 3 al 9 de Junio.

Lunes.—Aniversario general por D.^a Antonia Lapuebla Lledó y aniversario general con diario de misas y nocturno por Juan Bautista Palacios Beltrán.

Martes.—Aniversario general por Mariano Insa Simó y aniversario general por Catalina Ruiz Franco.

Miércoles. Misa cantada de renovación por Salvador Marqués Collantes. Por la tarde se cantarán visperas, completas, maitines y laudes á la festividad del Santísimo Corpus Christi.

Jueves.—Día del Santísimo Corpus Christi. El Excelentísimo Ayuntamiento celebra esta festividad con la solemnidad de costumbre. Por la mañana misa cantada con sermón á cargo del Reverendo P. Rafael Tomás, Rector de las Escuelas Pías de Gandia y por la tarde después de visperas tendrá lugar la procesión general que recorrerá la carrera de costumbre.

Viernes.—Misa cantada y completas por la tarde, á intención de D.^a Vicenta Mulet Baldoví.

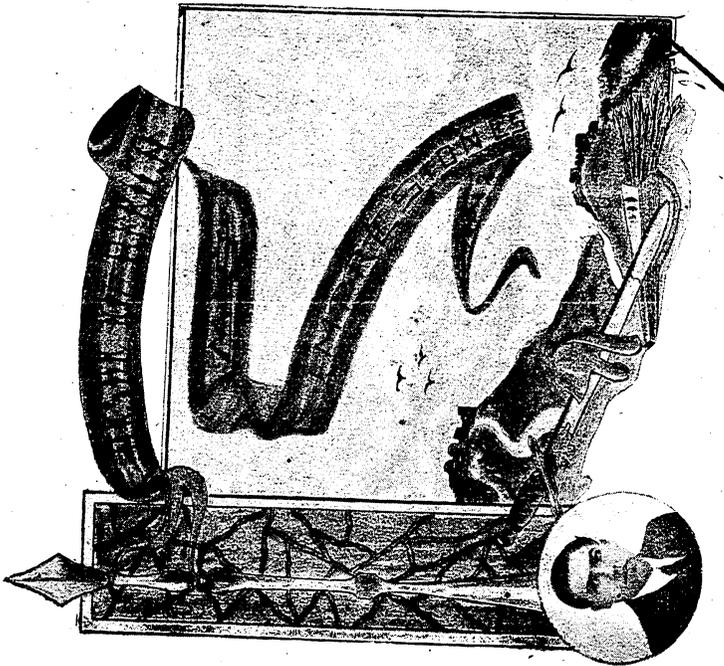
Sábado.—Misa cantada y completas por los consortes D. José Rico y D.^a Rosario Beltrán.

Domingo.—Misa cantada á Nuestra Señora de Sales en la Parroquia por los socios del Círculo Católico. Por la tarde hora en el Convento por la V. O. T. de S. Francisco.

Imp. de Sueca de Máximo Juan.

por la traición rifeña. Una oración por su alma desfloró nuestros labios, y el recuerdo de su heroica muerte, me afirma más y más en mi firme empeño; en darlo todo: es-

por la traición rifeña. Una oración por su alma desfloró nuestros labios, y el recuerdo de su heroica muerte, me afirma más y más en mi firme empeño; en darlo todo: esfuerzos, inteligencia y vida por los intereses de la Patria, por la gloria de nuestro Rey y de nuestra España. Afortunadamente esta segunda vez, aun cuando momentos después de la toma estalló ligero combate á distancias proximalmente de mil metros que duró escasamente seis horas, no hubo que lamentar sensibles bajas; por lo que España, debe premiar á cuantos intercedieron al buen orden de esta brillante y peligrosa operación. Yo, toda vez que acreedor á recompensa soy, conceptúome dichosos solamente en elevar una vez más mis oraciones al Cielo en pró de mi buena suerte y en agradecimiento de haber venido. Más no creais mis lectores, que me sentiría arrepentido si fuera herido ó muerto por una bala enemiga y traidora; pues al venir á ocupar un puesto en las filas de este Ejército, me abrigan tan solo dos deseos; el uno alcanzar el honor de héroe guerrero, y el otro compartir las penalidades de la campaña con mis hermanos de raza, al mismo tiempo que vengar á todos aquellos compañeros que perdieron su vida en el campo de batalla. ¡Qué hermoso debe ser morir defendiendo á su Patria!.. En varias ocasiones, me he visto entre la vida y la muerte y lejos de perder el ánimo y la serenidad, nuevos bríos me reponían. Por ello, puedo decir que en esos críticos momentos se pierde la conciencia, se pierde el sentimiento humanitario, se pierden todas las sensaciones espirituales y ya no se quiere más que venganza, venganza para todos aquellos que defendiendo una misión santa y noble perdieron sus vidas luchando; si preciso fué cuerpo á cuerpo con el enemigo. Venganza para esos héroes que sin pensar en la vida, lucharon como



La Roma de Sammar

Si á relatar fuera cuanto mi corazón siente y cuanto á mis ojos se destaca, un siglo de continuo escribir, sería poco tiempo para finalizar el preámbulo solo de la interesante historia del Africa. Sin embargo, queridos lectores,

me congratulo orgulloso en esta ocasion poderos explicar un atomo de mis impresiones y mis sentimientos en esta tierra de Moros y Cristianos.

Hece quince meses que a fuerza de lagrimas tuve que abandonar el hogar y la bella ciudad Levantina, (tristes recuerdos), para cumplir el sagrado deber que tenia con la Patria; pero hoy, cada dia me siento más orgulloso de haber venido a servir a este glorioso Ejército, honra de la Nación. Son tan agradables las sensaciones que se experimentan cuando por el santo fervor a la Patria se hace un sacrificio tan noble, que otras no he experimentado iguales, ni en las penalidades, ni en los placeres de la vida civil.

A varios combates he asistido, tomando en ellos parte muy activa y a todos he ido con la completa seguridad de vencer.

El ultimo de ellos fué en la toma de Sammar; un montecillo que le rodea amplia extension de espesas y centenarias chumberas, que bien pudieran denominarse «*chumberas sisestrizas*». A la luz de la luna, forman un poligono irregular sobre el suelo y otro más irregular sobre los espacios. Junto a ellas, huesos de animales, algunos pedruscos y pedazos de cañamo del calzado rifeño. Unas llegan muy altas... muy altas, y entrecruzandose las palas caprichosamente, semejan brazos esqueléticos de cuerpos doloridos que están expiando culpas y piden a la clemencia, amparo contra este olvido. Desafian y amenazan. Espiritus altivos.

Otras, a ras del suelo, se arrastran como cuerpos malidos que no supieron de dignidad y reptan miserables por atrapar favor. Espiritus mequinos.

Me convenzo así mismo de que estas visiones: gigantes

ó enanos; espiritus del bien ó del mal; duendes ó brujos, ángeles ó diablos; son trasunto de infelicidades pretéritas; espejo que retrata fielmente el gran dolor de la sanidade eterna.

Chumberas disimétricas con girones de carne en sus espigas y tejidas de sangrientas ropas. Chumberas que dan a los vientos sus siniestras murallas punzantes, y al claro de la luna, en las noches serenas, se ve flotar sobre los espacios, sobre los fantásticos perfils de las últimas lanzas, figurones enormes haciendo tristes muñecas como de espíritus torturados...

El dia de la toma de esta hermosa posición, Febo nació con deseos de abrazarnos con sus ardientes rayos, pero blancas nubes no le permitieron tal proposición, dejando una agradable frescura. Al romper el alba de este día, salieron de distintos puntos, grandes núcleos de fuerzas de todas armas que al mando de sus Generales, Jefes y oficiales, siguieron a un mismo tiempo la operación hasta aquel punto. Reinaba tranquilidad y calma extraña en nuestro enemigo. Remontamos, (en orden de combate), la cumbre en que se asienta la posición de Sammar; sin el más leve disparo de ambos combatientes; posición dominadora de la inmensa llanura de la quebrada cinta del río Kert y límites del mar, que se desarrolla ante nuestra vista trayéndonos con sus effluvios, brisas de la patria, recuentos de España. Antes de llegar a la cima, pasamos reverentes por el lado del cementerio do reposan los sagrados restos de los heroicos soldados que defendieron el honor de su bandera en el combate del 27 de diciembre próximo pasado al tomar por primera vez este monte, intenta terminase la agresión mora, sucumbiendo artemamente

Handwritten text, possibly a signature or name, written vertically along the left edge of the page.



Re

Número
10 cent
DE L

Con m
Villa», un
pudiendo
cia de la p
nía, han es
do un nue
dola, sigui
con el aris

Al con
inmejorabl
«La Peña»
dadores, n
sólo como
pulsivo de
progreso, l
muchas ne
quiere, un
casinos de
de, y de